



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS
LICITACION INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL N° IA-927067973-N1-2014
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO



JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

INVITACION N°: IA-927067973-N1-2014

ADQUISICION: BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las **09:00 horas** del día **Martes 08 de Julio de 2014**, se reunieron en la Sala adjunta al auditorio Antonio Suárez Hernández; del Tribunal Superior de Justicia, sito en la calle Independencia s/n, esq. Nicolás Bravo, Col. Centro de esta ciudad, los Integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, CC. LIC. Alberto Caso Becerra, Oficial Mayor y Presidente del Comité L.C.P. Alberto Vidal Castillo, Tesorero Judicial y Vicepresidente del Comité, L.A.E. Rubén Madrigal de Dios, Encargado de la Dirección de Contraloría Judicial y 1er. Vocal del Comité; Magistrada Guadalupe Pérez Ramírez, Presidenta de la Cuarta Sala Penal y 2da. Vocal del Comité; Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivero, Consejero de la Judicatura, y 3er. Vocal del Comité; y C.P. José Mario Ornelas Pérez, Coordinador de Control Presupuestal y Secretario del Comité; L.A.E. Raquel Aguilera Alemán, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Ing. Voltaire Jesús Torre, Asesor Técnico y Director de Estadística Informática y Computación. Con el objeto de proceder a la junta de aclaraciones del Proceso de **Invitación a Cuando Menos Tres**

Personas Nacional N° IA-927067973-N1-2014, relativo a la



Adquisición de Bienes de Tecnología de la Información para el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, en concordancia a lo establecido en las bases concursales de este proceso, en el rubro denominado "Junta de Aclaraciones", así como de conformidad en lo establecido en el **Artículo 33 Bis** de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Sector Publico; conforme a lo siguiente: -----

HECHOS

I.- En inicio de la reunión el Presidente del Comité dio la bienvenida a los asistentes.-----

II.- Recordó a los asistentes el marco legal bajo el cual se desarrollará el presente proceso licitatorio: artículos **1 fracción VI, 2 fracción IX, 3 fracción III, 5, 22 fracción I, 24, 25 primer párrafo, 26 fracción II, 26 BIS, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 33 BIS**, todos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Sector Publico en vigor; así como en concordancia a lo establecido en el **artículo 11 de la misma ley**, para todo lo no previsto en la misma se estará a lo dispuesto en el código civil Federal y de procedimientos civiles Federal en vigor.-----



IV.- Se dio el uso de la voz al Secretario del Comité a fin de que pasara la lista de asistencia al acto.-----

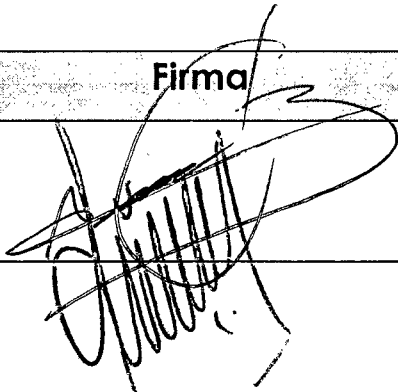
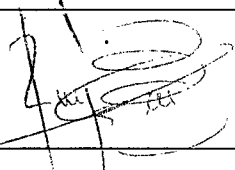
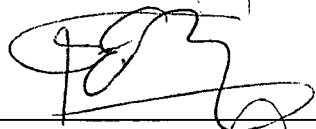
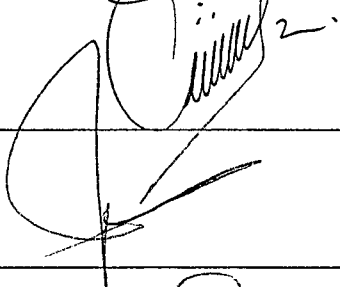
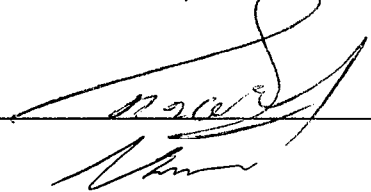
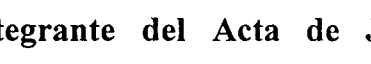
V.- Seguidamente se hizo del conocimiento de los presentes que únicamente las empresas **ASESORES EN SISTEMAS ELECTRONICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.; JIVRA COMPUTER&SISTEM, S.A. DE C.V. Y ESTEBAN PALMA MORALES Y/O IMPLEMENTOS TECNOLOGICOS DE MEXICO (ITEM);** adquirieron las bases de la presente licitación mediante el sistema electrónico COMPRANET. -----

VI.- Así mismo se hace constar que ninguna empresa hizo llegar mediante el sistema electrónico de COMPRANET, dudas o pregunta alguna en referencia a las bases de este proceso licitatorio para su aclaración.-----

VII.- derivado de lo anterior, se informa a este comité que los licitantes participantes **No se presentaron** al Acto de la Junta de Aclaraciones, conforme al fundamento en el artículo **26 Bis fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico en vigor.-----

En virtud que no se presento ningún licitante, se procedió a dar lectura al presente documento, mismo que al no haber comentario que agregar, se da por concluido el acto a las 09:30 horas, del

mismo día, mes y año de su inicio, firmándose al calce y al margen de conformidad, por todos los que en ella intervienen; para los fines y efectos legales a que haya lugar.

Servidores Públicos e Invitados	Firma
Lic. Alberto Caso Becerra Presidente	
L.C.P. Alberto Vidal Castillo Vicepresidente	
L.A.E. Ruben Madrigal de Dios Primer Vocal	
Lic. Guadalupe Pérez Ramírez Segunda Vocal	
Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivero Tercer Vocal	
C.P. José Mario Ornelas Pérez Secretario	
L.A.E. Raquel Aguilera Alemán Titular de la Unidad de Transparencia	
Ing. Voltaire Jesús Torre Asesor Técnico	

Las firmas que anteceden Forman parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional N° IA-927067973-N1-2014, llevada a cabo el día 08 de Julio de 2014.